

Fecha: 14-07-2025
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Permisología que asfixia

Pág.: 7
Cm2: 110,1
VPE: \$ 95.830

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

C Columna

Bernardo
Berger Fett.
Diputado por
Los Ríos.



Permisología que asfixia

Chile necesita inversión, pero enfrenta una maraña regulatoria que la asfixia. Según el estudio de Horizontal, existen 439 permisos distintos distribuidos en más de 50 organismos del Estado, además de 65 guías técnicas que, con más de 1.200 páginas, operan como normativas encubiertas.

El 8 de mayo, el Gobierno comunicó en medios regionales un optimismo que raya en la negación, destacando la aprobación de 19 proyectos en la Región de Los Ríos para el período 2024-2025, por más de US\$1.400 millones. Sin embargo, esa visión omite una verdad incómoda: al menos dos de los proyectos más relevantes están paralizados. El Parque Eólico Camán se encuentra detenido desde 2023 tras una serie de atentados incendiarios, y la Central Hidroeléctrica Los Lagos no ha podido entrar en operación debido a una consulta indígena aún pendiente. ¿Qué esperanza tiene la región si, además de una permisología asfixiante, enfrentamos inacción?

El estudio de la Universidad San Sebastián advierte que en nuestra región se han perdido más de US\$32 millones en inversión y 1.400 empleos producto de estas trabas administrativas. Este daño no es teórico: se siente en el bolsillo de cientos de familias. La permisología tiene un costo real, y esos retrasos excesivos actúan como un impuesto encubierto.

Esto no significa rechazar la regulación. Significa rechazar normas arbitrarias, contradictorias o eternamente cambiantes. La falta de trazabilidad, los plazos inciertos y la superposición de criterios han erosionado la confianza en el Estado como garante del desarrollo productivo.

Hace unas semanas, pese a la resistencia del oficialismo, se aprobó en la Cámara el proyecto que moderniza la tramitación de permisos, incluso tras el veto del propio Presidente a su iniciativa. La creación de una oficina gestora, el silencio administrativo positivo y el uso de declaraciones juradas para proyectos de bajo impacto son avances. Pero sin voluntad política real, seguirán siendo letra muerta.